

E01-P06 Acta de revisión del programa de prácticas

Reunida la Comisión de Garantía de Calidad del Título se ha revisado el PROGRAMA de PRÁCTICAS EXTERNAS y toda la documentación correspondiente, llegándose a las siguientes conclusiones:

<ul style="list-style-type: none"> • Se ha revisado y continúa siendo el adecuado por lo que se procede directamente a la organización de las prácticas en empresas o instituciones 	X
<ul style="list-style-type: none"> • Tras su revisión se ha detectado que es necesario actualizarlo puesto que ya no se considerado adecuado 	
<p>Documento adjunto: acta coordinación docente de 4 de junio de 2015 (revisión curso 14/15)</p>	
<p>RELACIÓN Y FIRMA DE LOS ASISTENTES</p>	
<p>Enero de 2016</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>MARIO NÚÑEZ</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ELENA RAMA</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>ISABEL SERRANO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>FRANCISCA FUENTES.</p> </div> </div>	



Facultad de Ciencias
del Trabajo

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

**DIRECTRIZ 3: CÓMO EL CENTRO ORIENTA SUS ENSEÑANZAS A LOS
ESTUDIANTES**
**Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas
en el Título**



Universidad
de Huelva

**ACTA DE LA SESIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DE PRÁCTICAS
CURRICULARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

4 de junio de 2015

Francisco José Barba Ramos

Pilar Marín Mateos

Gumersindo Tirado

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión del Programa de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
2. Ruegos y preguntas

Se produce la reunión del equipo docente de las Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias del Trabajo, compuesto por los docentes responsables de la asignatura, y el Vicedecano de Alumnos, Prácticas y Relaciones Internacionales, que también actúa como docente de la asignatura.

Se comienza la reunión, teniendo en consideración el cambio en el equipo decanal, y por tanto en la gestión de las prácticas curriculares del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos; en un curso académico que comienza con la coordinación por parte de una persona diferente a quien finaliza dicho curso académico.

Se analiza el programa de la asignatura, y se decide suprimir las referencias a la colaboración por parte de SOIPEA en la "orientación laboral" previa al desarrollo de las prácticas, pues se trata de una actuación ajena a la propia Facultad y titulación, y además, los cambios operados en la propia universidad, y la desaparición del servicio de "Andalucía Orienta" de la Universidad de Huelva, imposibilita tal actuación.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta acta de la reunión.

Francisco J. Barba Ramos

Vicedecano